

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

## Se trata de establecer la Federación de Labo-

Hace falta la Federación de Labo-  
ristas en Centro América

Atlantic City, agosto 25.—  
El Consejo Ejecutivo de la  
Federación Americana del Tra-  
bajo, entrando por primera  
vez en el terreno de los asun-  
tos internacionales, desde que  
comenzó su actual sesión  
anual, comisionó al miembro  
Hartwell Brunson para que  
ocupe un puesto de delegado  
permanente en Nicaragua, con  
autoridad para extender sus  
labores a todas las naciones  
de Centro América y Cuba.

Sus labores serán los de  
consejero de los obreros orga-  
nizados, como representante  
especial de la Federación Pa-  
namericana del Trabajo, y de-  
berá procurar establecer "lia-  
sons" entre las Federaciones  
Obreras y los altos funcionarios  
de los diferentes países.

Brunson lleva también la  
misión de extender a todos  
los trabajadores de los países  
panamericanos, los saludos fra-

## La Liga de las Naciones estudia la forma de las próximas guerras

ternales y las felicitaciones de  
la Federación Panamericana  
del Trabajo.

Brunson, quien regresó en  
julio de un viaje de siete se-  
manas por Cuba y Nicaragua,  
presentó a la Federación un  
informe en el que dice que  
encontró en Nicaragua cosa  
de veinte sociedades obreristas,  
pero ninguna Federación y  
ningunas facilidades para una  
acción concertada en carácter  
político o económico.

La flota "seca" se moviliza para  
una severa campaña

Filadelfia, agosto 26.—La

flota "seca" americana está mo-  
vilizándose para una gran cam-  
paña contra la introducción  
clandestina de licores, narcóti-  
cos y emigrantes cuya entrada  
es prohibida.

La gran flota de barcos rá-  
pidos de vigilancia incluye vein-  
te destructores de los construi-  
dos durante la guerra y dos  
barreminas que serán reforza-  
dos por más de trescientas lan-  
chas que trabajarán desde vein-  
ticuatro bases a lo largo de la  
costa atlántica.

Centenas de mecánicos se  
ocupaban hoy de hacer repara-  
ciones necesarias y se ha es-

tablecido una censura estricta  
en los astilleros para evitar que  
se conozca fuera los detalles  
de la campaña que está por ini-  
ciarse.

Planes formulados para dejar el  
control militar en manos de la  
Liga.

Ginebra, agosto 25.—En vi-  
sta de los planes formulados en  
Londres y París para dejar el  
control militar de Alemania en  
manos de la Liga de las Nacio-  
nes, se está dando gran inter-  
és a la próxima reunión del  
comité consejero permanente

en cuestiones militares y na-  
vales que tendrá lugar en Gi-  
nebra pasado mañana para pre-  
parar un proyecto de supervi-  
gilancia por la Liga. La  
comisión ha estado estudiando  
esta cuestión por muchos años,  
pero se reúne de nuevo por  
petición del Consejo para ar-  
reglar un sistema nuevo y com-  
pleto.

El proyecto preparado ante-  
riormente autoriza el nombra-  
miento de una comisión que  
trabaje bajo la dirección de la  
Liga de las Naciones, formada  
por un experto de cada estado  
representado en el Consejo con

expertos adicionales agregados  
de acuerdo con la importancia  
de la investigación.

La Asamblea aceptó el in-  
forme de la comisión del dsar-  
me, en el que se recomendaba  
que cualquiera investigación  
sobre la situación militar en  
Alemania o Hungría, debe tener  
un carácter general y recalcar  
que no puede esperarse  
obtener un verdadero desarme  
si no se cumplen fielmente las  
medidas ordenadas por el tra-  
tado de paz.

Los juriconsultos decidieron  
recientemente que países como  
Grecia, Rumania y Yugoslavia  
que tienen interés en la siua-  
ción de armamentos en los  
poderes centrales, no deben  
participar en el Consejo de la  
Liga cuando se discuten cues-  
tiones de investigación militar.

En la próxima reunión de la  
comisión militar de la Liga  
los delegados franceses presen-  
tarán las opiniones del estado  
mayor francés sobre el modo  
de establecer más eficazmente el  
control sobre Alemania.

### Incendio de un carro

En San Antonio de Belén  
se incendió anoche un carro  
de carga lleno de jabón, que  
estaba en las vecindades de la  
Estación.

Se cree que las chispas de  
las locomotoras produjeron la  
catástrofe. El incendio produ-  
jo explosiones que alarmaron  
al vecindario.

### El baile del sábado

Conforme lo anunciamos en  
la edición del sábado, se llevó  
a cabo durante la noche en la  
hermosa residencia de don Gui-  
llermo Brealey y de su estima-  
ble señora doña Adela Aguilar,  
el baile organizado por un gru-  
po de jóvenes de nuestra socie-  
dad a quienes les fueron cedi-  
dos galantemente los espacio-  
sos salones para tal objeto. La  
fiestecita duró hasta la media  
noche en medio de la mayor  
animación de la distinguida  
concurrida, la que fue fina-  
mente atendida por los due-  
ños de casa y por sus estima-  
bles familiares.

### Tipos de cambio Banco de Costa Rica

(Cierre de ayer: a las 3 p.m.)

Nueva York	400 1/2
Londres	359 1/2
París	108
España	268
Italia	89 1/2
Suiza	376 1/2
Bélgica	100
Berlín	400 1/2
Amsterdam	39 1/4

San José, Agosto 25 de 1924.

### Cambio Internacional (Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres	4.49
París	5.43
España	13.35
Italia	4.43
Suiza	18.73
Bélgica	5.02

San José, Agosto 25 de 1924.

## Lo que opina un abogado acerca de nuestros Tribunales de Justicia

Publico a continuación  
la carta que con fecha de  
ayer he recibido del Lic.  
don Alfredo Saborio, acerca  
de mi artículo del domingo  
sobre jueces, rúbulas, etc.

El señor Saborio tiene  
aún fe y esperanza en lo  
que se refiere a Justicia, cre-  
yendo firmemente que lo  
sucedido sólo puede debi-  
tarse a un error.

¡Ojalá se trate nada más  
que de un error, pero es  
significativo que nunca ve-  
mos esos errores favorables  
a indiciados cuando los que  
están en el banquillo son  
infelices, pequeños delin-  
cuentes sin nombre ni for-  
tuna, sin pólizas por cobrar,  
sin intereses creados.

Yo insisto en escribir que  
los Sres. jueces, el Segundo  
del Crimen y los del Tribunal  
Superior, tenían ante sus  
ojos una sumaria elocuente;  
la Ley de Seguros, cuya  
cláusula de que la persona  
"víctima" de incendio ES  
INCENDIARIA si tiene pó-  
lizas en el extranjero no re-  
gistradas aquí, no admite  
interpretación de ninguna  
clase; irregularidades como  
la de poner en ejecución un  
auto que no estaba firme;  
la realidad, en fin, clara y  
terminante.

¿Por qué entonces hicie-  
ron caso omiso de todas  
estas cosas para apoyarse en  
un simple detalle de proce-  
dimiento, y darle la razón al  
Juez que no cumplió con su  
deber, y patear la Moral y el  
Derecho a cuyas estipula-  
ciones amparábase mi ape-  
lación?

Es triste que así se equi-  
voquen los señores Magis-

trados. Y más triste aún  
que se agarren de un deta-  
lle (por error), cuando sin  
peligro de caer en equivo-  
caciones tan de bulto bien  
pudieron redactar resultan-  
dos, considerandos y todo  
lo que quisieran sobre bases  
sólidas y de absoluta legali-  
dad. Más aún: que siendo  
legales salvaban al mismo  
tiempo el aspecto moral  
de la cuestión.

Pero en fin, séase de ello  
lo que fuere, no tengo in-  
conveniente en dar publi-  
cidad a la epístola del Lic.  
Saborio.

San José, agosto 25 de 1924.  
Sr. don Vicente Sáenz.  
P.

Estimado amigo:

Leí su artículo de ayer refe-  
rente a consideraciones suyas  
motivadas por el resultado de  
la apelación de derecho en la  
excarcelación del señor Capella  
que la Sala Segunda, acorde  
con el señor Juez Segundo  
del Crimen, denegó por extem-  
poránea.

Ud. está desesperanzado  
de labuena marcha de nuestra  
administración de Justicia. Esta  
carta tiene por objeto decir a  
Ud. que su abogado, todavía  
no lo está.

Leo en su artículo que así  
lo reconoce Ud. cuando mani-  
fiesta que se lo indiqué con  
motivo de la nueva gestión  
que le llevé a plantear ante el  
Juzgado respectivo, para obte-  
ner el acatamiento a la recien-  
te ley procesal sobre excarcela-  
ciones de indiciados por incen-  
dio.

Amigo don Vicente: dígame  
un rato y crea despues, como  
yo lo creo, o al menos, espere  
confiado que se lo pruebe;

Si mucho de lo social y  
de lo político está maleado en

nuestra patria donde nadie se  
defiende de la ignominia, pero  
sí de ser considerado como in-  
tellectual, aún queda un recinto  
augusto donde se ejerce el  
derecho para que impere la  
equidad: Nuestra Corte Supre-  
ma de Justicia.

Lo sucedido en este caso  
estimo que ha sido un error  
por omisión. Ha sido el efecto  
de un vicio del procedi-  
miento en una notificación no  
hecha, que mantuvo en el suma-  
rio el defecto y lo llevó hasta  
el plenario sin la enmienda  
respectiva.

Ni Ud. ni yo fuimos notifi-  
cados—cuando nos apersona-  
mos en el sumario—de la re-  
solución en que el Alcalde  
exigía una certificación del Re-  
gistro del Estado Civil que  
acreditase su calidad de herma-  
no del muerto en el incendio,  
antes de tenerse a Ud. como  
parte ofendida. Por tal motivo  
cuando el señor Juez Segundo  
del Crimen tramitó la excarce-  
lación no lo tomó a Ud. en  
cuenta. Súmese a esto que  
dicho funcionario opina que el  
ofendido no es parte en la  
substanciación de excarcelaciones  
ni siquiera para tener derecho  
de apelar del auto que les pone  
fin. Tramitada dicha excarcela-  
ción sólo con el indiciado y el  
señor Agente Fiscal cuando  
estos pidieron que se tuviera  
firme y se ejecutara el auto  
que la concedía así se hizo  
y nosotros no supimos nada,  
sino cuando vimos en libertad  
al señor Capella.

La ley procesal penal manda  
que los autos se notifiquen  
a todos aquellos a quienes  
puedan interesar, y que en ca-  
so de no hacerse así, dichas  
resoluciones para la parte que  
posteriormente se presente no-  
tificándose de ellas, no comien-  
cen a surtir efecto sino desde  
ese instante en que se notifí-  
can.

Como venía desde atrás la  
apuntada irregularidad, Ud. no  
era parte al tiempo de la ex-  
carcelación, y por eso cuando  
Ud. acudió con la certificación

exigida dándose al mismo tiem-  
po por notificado del auto  
que le exigía esa formalidad y  
del que otorgaba la excarcela-  
ción, se le dijo que llegaba  
tarde. Yo pienso sin embargo  
que para Ud. no comenzó a  
tener efecto el auto que dió la  
excarcelación sino desde que  
Ud. se dió por notificado de  
él y QUE UD. RECURRIÓ EN  
TIEMPO, puesto que había el  
defecto anterior de no haberse  
hecho saber, para tenerse-  
le como parte, la exigencia de  
la antedicha certificación; y es-  
ta opinión mía, la apoyo en lo  
que acerca de notificaciones  
establece—como queda dicho—  
la ley respectiva.

Probablemente esto no lo  
contempló la Sala al resolver,  
pero estoy casi seguro que  
Ud.—por ser de justicia—  
encontrará al fin de cuentas  
la sanción que busca, porque  
yo creo en la buena fe de  
nuestros Tribunales, en los  
rectos Jueces que hoy integran  
la Corte, en sus tres Salas. Y  
los de la Segundán tendrán,  
si el Juez del proceso no  
aplica la reciente reforma  
sobre excarcelaciones de indici-  
dos por incendio, que conocer  
de ese asunto, y constatar enton-  
ces que si se recurre a los es-  
trados de tales jueces, con de-  
recho y fe ciertos, ellos  
aplican rectamente y sin dis-  
tingos la ley pertinente en  
cada caso.

Y si esto logro demostrar  
a Ud. con mis actuales ges-  
tiones, le pido entonces que,  
por toda reoempena a mi  
esfuerzo, escriba con su vi-  
brante pluma que Costa Rica  
puede todavía ufanarse de sus  
Tribunales de Justicia; y que  
si la Codicia y la Ignorancia  
van mimando el prestigio de  
nuestras Instituciones, queda  
no obstante el augusto recin-  
to de nuestra Corte Suprema,  
donde se reconforta el ánimo  
por la práctica del Derecho  
al servicio de la Justicia que  
allí ejerce.

Pasa a la página 4

### Disparos en un cuartel

En Cuartel de Artillería cau-  
só alarma el paso del auto No.  
44 por sus vecindades.

El centinela nervioso dispa-  
ró varios tiros al aire.  
¿Quién dijo miedo?

### Testimonio de gratitud

Hago por este medio públi-  
co mi agradecimiento a la Clí-  
nica de los señores Victory y  
Pacheco donde, durante mi lar-  
ga enfermedad, fui atendida  
con gran esmero y diligencia.

Este homenaje de simpatía y  
gratitud lo hago con especiali-  
dad al Dr. Pacheco cuyos ser-  
vicios gustosa recomiendo. Ese  
inteligente médico no escatimó  
esfuerzo alguno por mi mejo-  
ría.

Asimismo le doy las gracias  
más expresivas a las enferme-  
ras señoritas Angela y Cristina  
Araya y Anita Alvarado por sus  
espléndidos servicios.

La Clínica Victory y Pache-  
co es orgullo para los costa-  
rricenses.

Marta de Jiménez

### la velada de anoche en el Teatro América

Un éxito completo fue la ve-  
lada que se efectuó anoche en  
el Teatro América a beneficio  
de los triunfadores en el baile  
de resistencia.

Lilián Beltrán, la muñequita  
de porcelana fue muy aplau-  
dida.

Menchita Méndez siempre  
agraciada y simpática cantó  
"Anhelos" en medio de una  
ovación de entusiasmo.

Ara María Artavia, Edna  
Góngora, Manuel Araya, Car-  
los Knudsen, Andrés Romero  
y Rafael Tenorio fueron muy  
felicitados.

# Existe incompatibilidad entre los cargos de diputado y de Representante diplomático ante nuestro Gobierno?

**Respuesta de don Ricardo Fernández Guardia, Ex-secretario de Relaciones Exteriores.**

La cuestión sobre la cual se ha servido interpelarme uno de los redactores de LA OPINION es a mi juicio tan clara, que plantearla es resolverla. Salta a la vista hasta de los menos enterados la incompatibilidad que hay, no sólo entre el cargo de diputado al Congreso y el de representante diplomático o consular de un gobierno extranjero, sino también entre el ejercicio de los últimos y el de toda función pública nacional. Ciertamente es que podría alegarse que no tenemos ninguna ley que declare de modo expreso esa incompatibilidad, pero ella resulta tan claramente por analogía de otras leyes relativas a la materia, que sólo echan de mano de sofismas se puede sostener lo contrario; y esto equivaldría a admitir que los Secretarios de Estado, por ejemplo, y hasta el mismo Presidente de la República, podrían desempeñar mañana, sin mengua de la Constitución y del decoro del país, un cargo diplomático o consular conferido por una nación extranjera, conservando el que ejercen.

R. Fernández Guardia.

**Respuesta del Lic. don Francisco Echeverría García, Profesor de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho en Costa Rica.**

San José Costa Rica 25 de agosto de 1924

Señor Director de LA OPINION

A la excitativa que el periódico por Ud. dirigido me hace en su N.º 1175 de los corrientes acerca de si "Existe incompatibilidad entre los cargos de Diputado y de Repre-

sentante Diplomático ante nuestro Gobierno", tengo el gusto de contestarle en la siguiente forma:

Previamente he de advertirle que al emitir opinión no lo hago creyéndome depositario de la verdad sino en la creencia bien fundada de depositario del error. No pretendo así aplaudir o censurar conductas ajenas sino decir lo que yo haría en el caso figurado.

Los artículos 74 y 75 de la Constitución no consienten que sea Diputado el Presidente de la República, los Secretarios de Estado, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y los empleados subalternos de los otros Su-premos Poderes: no excluye a los Agentes Diplomáticos si reúnen las condiciones del artículo 72, cuales son: ser costarricense, ciudadano en ejercicio mayor, de veintinueve años, saber leer y escribir y ser propietario de cantidad que no baje de quinientos colones o tener una renta anual no menor de doscientos colones.

Eso dice el texto político, y al fariseo eso le basta; no así al hombre que indaga el espíritu de las cosas y que trata de plegarse a él como única realidad.

¿Las exclusiones que hacen los artículos constitucionales en que se fundan? En la independencia de los Poderes en que se divide el Gobierno de la República conforme artículo 13 de la Constitución. Ha querido la Nación poner sus legisladores a salvo de la influencia de otros Poderes para que la autonomía de ellos sea realidad viviente, para que ningún Poder se cierna sobre el Poder Soberano de la conciencia del Diputado.

Si la independencia de los Poderes de un Estado exige también las exclusiones apuntadas, la exigencia ha de ser mayor cuando se trata de la independencia de las Naciones.

Hasta aquí, se dirá es teoría, y teorías aun para justificar malas causas no han faltado: verdad es, pero las teorías se convierten en realidades cuan-

do los hechos son cimientos de ellas.

Vengamos a los hechos: El Diputado está sujeto a la justicia represiva, puede ser detenido o preso (Artículo 68 Const.); los Agentes Diplomáticos están en lo criminal absolutamente exentos de la jurisdicción local: "Se les su-pondrían crímenes—dice Montesquieu—si pudiere imputárseles o castigárseles" con lo que desaparecería la independencia del enviado.

El Diputado es absolutamente irresponsable por las opiniones y votos que emita en la Cámara (Artículo 68 Const.). Si la opinión en la Cámara de uno de los colegas resultare injuriosa para el Diputado Diplomático cómo compaginar el autor escudado en la impunidad y el Ministerio Público persiguiendo lo injuria.

Se establecería así para el Diputado Diplomático una situación privilegiada que no tiene razón de ser.

La abstención en los asuntos políticos del país de la residencia es deber del Agente Diplomático; intervenir en esas materias es obligación del Diputado: la conciliación de estos deberes parece imposible.

Soy del señor Director muy Atto. S. S.

F. Echeverría G

**Opinión del Lic. don Octavio Beeche, ex Representante diplomático de Costa Rica y de El Salvador en Washington**

Ayer conversamos ligeramente con el Lic. don Octavio Beeche, ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Washington y a cuyo cargo estuvo también la Legación de El Salvador en los Estados Unidos, acerca de la incompatibilidad entre los cargos de Diputado y de Representante Diplomático de un gobierno extranjero ante el nuestro, y con la amabilidad que lo caracteriza nos dijo lo siguiente:

El caso es tan claro que es inútil entrar en largas consideraciones para probar esa incompatibilidad. Si los principios diplomáticos que regulan la materia no fueran bastantes para sacar de la duda a los que pudieran tenerla, allí tiene Ud.—nos dijo poniendo el documento en nuestras manos—ese decreto del ex-Presidente de la República don José María Montealegre, que no ha sido derogado, y con el cual queda resuelta la cuestión.

Ese decreto dice así: "José María Montealegre, Residente Provisorio de la República de Costa Rica

Para evitar las dificultades que pudiera presentar el que Ministros y Cónsules de otras naciones acreditados en esta República ejerzan de parte de ellas destinos públicos, en uso de mis amplias facultades.

Decreto:

Artículo Unico.—Ningún Ministro o Cónsul de otra Nación acreditado podrá ser ni continuar siendo FUNCIONARIO PÚBLICO DE COSTA RICA en cualquiera de las acepciones del artículo 343, Parte Segunda del Código General.

Dado en el Palacio Nacional de San José a los seis días del mes de setiembre de 1859.

José María Montealegre

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernación, Julián Volio.

El artículo 343 del Código General dice:

"Son funcionarios públicos todos los empleados civiles, eclesiásticos o militares, por elección, proposición o nombramiento de los Colegios electorales, de las Cámaras o del Poder Ejecutivo, aunque sean temporales, y los subalternos nombrados por ellos.

El decreto anterior, como puede observarse, es claro y terminante. La incompatibilidad entre los cargos de Diputado y de Representante Diplomático ante nuestro Gobierno no puede ser más manifiesta

**"La Perla"**  
**Tienda de Novedades**  
 está realizando a precios bajos una gran cantidad de mercaderías acabadas de llegar.  
**Aproveche - Verdadera Ganga**  
**Plaza la Artillería - Frente al Banco de Costa Rica**

**Lista de precios**  
 Campo Forestal La Paulina. Alfredo Anderson. Montes de Oca

Arboles de un pie de altura con buen adobe			
Ciprés	el ciento a \$ 20.00	Hule y Jaul	el ciento a \$ 30.00
Grevillea	30.00	Cas y Guanábana	80.00
Melaleuca y Eucalyptus	40.00	Guava Real y Achioté (en escoba)	15.0
Nispero y Anona	25.00	Naranja, Limón, Cidra, Grape Fruit, Manríra, etc.	40.00
Casuarina y Cryptomeria	50.00	Palma Real	90.00
Carao y Mamón	40.00		
Roble y Roble de Sabana	50.00		
De un metro de altura			
Ciprés y Grevillea a \$	50.00	Roble y Roble de Sabana	el ciento \$ 90.00
Casuarina y Cryptomeria	100.00	Nispero y Anona (Jaul)—(Alnus)	60.00
Melaleuca y Eucalyptus	90.00		40.00

Tamaños menores y mayores, precios equitativos. Por cantidades mayores, grandes rebajas.

**Bonos Nacionales de Oro**  
 Para adquirir los fondos destinados a fomentar la Construcción Urbana, de acuerdo con la Ley N.º 65 del 11 de los corrientes, podemos desde hoy a la venta Bonos Nacionales Oro concediendo un 10 por ciento de descuento sobre su valor nominal. Esos bonos devengan un interés de 8 por ciento anual.  
 San José, 19 de Agosto de 1924.  
**Banco Internacional de Costa Rica**

Deje que "Gets-It" Subyugue sus Callos

Los callos más beligerantes pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la



caricia de dos o tres gotas de "Gets-It". A los cinco minutos Ud. sólo recuerda su dolor y molestias como un sueño desagradable, y se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muerto, y listo para descascararse de raíz. Cuesta una penca. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E.U.A.

Para distribuir programas, pegar carteles y cualquier clase de propaganda, puede llamar a **Luis Miralles** Oficina de Mr GIRON

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

**ANEMIA**

VINO Y JARABE

**Deschiens** a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Las cuentas de la Cruz Roja en relación con el match de foot-ball que se le dedicó

San José de Costa Rica, 25 de agosto de 1924.

Señor Director de LA OPINION P.

Muy señor mío:

Una nota firmada por "Lumen" que dice LA CRUZ ROJA NO PAGA SUS CUENTAS y que apareció en la edición del domingo pasado me obligó a enviarle a Usted estas líneas para decir que no es cierto lo que dice el autor de la gacetiilla, pues siempre y en toda ocasión esta Sociedad ha pagado, como es debido, sus cuentas. Las últimas, relacionadas con el match de foot ball

dedicado en honor de esta Cruz Roja, fueron canceladas así:

3 de Agto. Acarreo de 250 sillas a la Sabana	\$ 14.00
3 de Agto. Acarreo de 7 bancas a la Sabana	6.00
4 de Agto. A Luis Vives, servicio automovil	36.00
5 de Agto. A Imprenta Mierva, programas	20.00
Suma	\$ 76.00

que deducidos de \$ 84.35 que produjo la venta de 184 tickets por el alquiler de sillas durante el juego, a razón de

0.50 c/u, nos queda un saldo de \$ 8.35.

Aprovecho la ocasión para decirle que hace dos o tres días llegó a la Secretaría una cuenta por \$ 10.00 correspondiente al encalado de la cancha donde se efectuó la partida de foot ball, gasto que no fue autorizado oportunamente porque la Cruz Roja no tuvo conocimiento sino hasta hace pocos días.

Si quien ahora se queja de la falta de pago de dicha cuenta hubiera tenido el cuidado de incluir ese gasto a la hora de lo convenido, se hubiera ahorrado el malestar que siento y por lo cual trata de perjudicar a una Institución que está exenta de los injustificados cargos que le atribuye

Encareciéndole la publicación de estas líneas me suscribo del Sr Director con toda consideración muy atentamente

G. NORIEGA

Pro Secretario de la Cruz Roja.

**El Doctor Edgar Montealegre**  
 tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales a sus amistades que viajen a Nueva York  
 Práctica general, especializando en el diagnóstico y tratamiento del Asma, así como de las enfermedades del pulmón  
 485 Park Avenue, New York City

**WACK HING LUNG y C.º**  
 GIL CONG  
 IMPORTADORES - Puntarenas

# Sección Deportiva

## A cargo de Sheik

### Ante una numerosa concurrencia el equipo herediano derrotó al primer "team" del Club Sport La Libertad

Desde hace dos semanas en los círculos deportivos y entre los "amateurs" no se habla de otra cosa que de la sensacional partida de foot ball que se celebró anteayer en la cancha de San Francisco de Heredia entre el equipo herediano y el primer "team" del Club Sport La Libertad.

El antagonismo y las rivalidades que siempre han existido entre estas dos sociedades, así como el largo proceso de triunfos y derrotas, incidentes e intrigas, ha creado una situación sumamente interesante, una atmósfera que a veces ha sido difícil y de una importancia tal que un encuentro entre los heredianos y los de La Libertad conmueve el espíritu general.

### La Libertad

En el curso del año La Libertad ha hecho una bonita serie de juegos llegando a poseer once puntos en la Liga. Su primer equipo está integrado así: Manolo Rodríguez, portero; Mayid Barzuna y Arturo Aymerich zagueros; Miguel Jiménez, Ricardo Bermúdez y Juan Gobán, medios; Salvador Tabasch, Juan Marchena, Pedro Quirce, Miguel A. Ulloa y Jaime Chaves, delanteros.

### El Herediano

El Herediano que ocupa el primer puesto en la Liga con el triunfo del domingo, tiene formado su primer equipo en la siguiente forma:

Enrique de Mezerville portero, Gilberto Arguedas y Otoniel Martínez, zagueros, Víctor Viquez, Eladio Rosabal y Juan Piedra, medios, Angelin Bernini, Braulio Morales, Claudio Arguedas, Francisco Fuentes y Guillermo Pérez, delanteros.

### Salida de la capital

Desde las ocho de la mañana existía en la Avenida Central un movimiento extraordinario. Los autos hicieron su agosto y el tren expreso que salió a las diez horas iba completamente repleto de pasajeros. Se puede asegurar sin temor a una equivocación que de sólo la capital y pueblos circunvecinos concurren no menos de cinco mil personas.

Los jugadores de La Libertad salieron de esta capital uniformados: ocuparon los autos de los señores don José Sauma, don Antonio Armijo y don Manuel Madrigal quienes galantemente les ofrecieron sus carros.

### La Mascota, unos novios y una señora enferma

Los deportistas son tan supersticiosos como los toreros. Prueba de ello es el caso de Manolo Rodríguez, el gran portero, centroamericano. Iba llegando a La Uruca, en un auto en compañía de Mayid, Tabasch, Poeta y Manolo. De pronto este último grita: ¡Diablos, he dejado mi mascota! Todos celebramos la ocurrencia pero el popular jugador se puso de pie propuesto a regresar en busca de su mascota. Y no hubo más remedio que regresar por ella.

Habiendo emprendido el segundo viaje, dos sucesos pusieron pensativos a los atletas

una pareja de novios que en una elegante berlina se alejaban, y una mujer enferma que divisó Mayid.

Esos dos hechos fueron dos notas desagradables para los deportistas. Les hicieron el mismo efecto que el Gallo cuando ve un gato negro, un fraile o un entierro en momentos de ir al redondel a una faena.

### En Heredia

En Heredia el gentío era enorme. Autos, coches, camiones, bicicletas y gentes a pie y a caballo se dirigían hacia San Francisco.

Los tres autos que conducían a los jugadores entraron juntos en medio de grandes aclamaciones.

La llegada a San Francisco era imponente. La muchedumbre dificultaba el paso y en dos o tres lugares notamos que cobraban por la entrada. Esto ocasionó más de un incidente.

### San Francisco

La cancha de San Francisco daba el aspecto de un hormiguero humano.

Millares de gentes de todas partes buscaban un sitio aparente para presenciar el juego.

Los jugadores heredianos fueron los primeros en presentarse al campo. Poco después

el juez llamaba a los equipos y entraba el "team" josefino a la cancha.

Los de La Libertad al ocupar sus puestos gritaron ¡Viva Heredia! y sus contrarios respondieron: ¡Viva La Libertad! Alineados los jugadores y habiendo perdido casas los de la Libertad, (blanco y negro) el juez ordenó la salida. De árbitro actuó don Miguel A. Castro uno de los jueces más competentes del país.

### Primer tiempo

A las diez horas y cuarenta minutos Quirce inició el juego.

Los heredianos avanzaron hacia el campo contrario sosteniendo fuerte lucha con la defensa de la Libertad.

Rosabal distribuía correctamente el juego que resultaba lucido. Varios pases cortos de los delanteros rojos pusieron en peligro el marco blanco y negro desde el cual Manolo hacía un juego admirable. Hábilmente rechazó cinco "shoots" demostrando durante los lances un dominio completo.

Gobán, el negrito, logró romper el ataque y le hizo un pase a Quirce. Este avanzó rápidamente combinando con el delantero Chaves, quien tiró un "centro" a cuatro metros de la casa herediana. Mezerville, que estaba solo, pues los sagueros se hallaban distribuí-

dos, temiendo que Marchenita cogiera la bola e hiciera el "shoot", avanzó. Su esfuerzo fracasó pues Marchenita hizo un punteo por bajo que marcó un tanto. (10 hos, 55 m).

Continúa el juego con mucho interés. Los delanteros de la Libertad trabajan muy bien. Combinaban y hacían avances al campo contrario poniendo en situación difícil a la fila de zagueros contrarios. En uno de esos pasajes defendió Mezerville su casa con una sangre fría admirable.

Poco después, estando la bola en el centro, Rosabal tuvo un choque con "Poeta" resultando golpeado el segundo.

En el primer tiempo Manolo defendió una "corner" tirada sin consecuencias por Bernini.

El aspecto del juego era imponente. La pelota iba de un campo a otro sin que se notara dominio de ninguno de los equipos.

En este tiempo notamos que los heredianos hacían un juego muy diferente al que han hecho siempre. Jugaban con la táctica de sus contrarios. Es decir, haciendo en lugar de un juego elegante, un juego de acometividad. Lo único que les reprochamos es que dos o tres veces hicieron "fauls" que causaron desagrado.

Pasa a la pág. 5

## Colorantes SUNSET

EL MEJOR JABÓN PARA TEÑIR

No mancha las manos ni los utensilios

Garantizados completamente firmes y brillantes

DE FACIL UOS EN EL HOGAR

Es indispensable

Es una verdadera economía el



## Colorante SUNSET

El Almacén de Muebles

Más Surtido y Barato

es el de

Hernández y Cía.

125 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Teléfono 972 :: Apartado 269

Verdaderas Gangas

Ofrecemos:

Georgetts — Crespones — Marrocanes Seda Liberty — Charmeuses — Jersey

Y muchos otros artículos de alta novedad llegados por este último vapor.

LA GLORIA

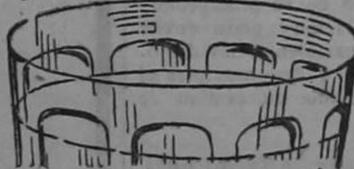
José Ma. Calvo y Cía.

JABONERIA DE Jesús M. Castro V. Jabones de primera calidad Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Haga su trabajo en la Imprenta Minerva

# ¡tan limpio!

¡Con que confianza puede uno llevarse a la boca las tabletas de CAFIASPIRINA que recibe en un Sobre o en un Sobrecito Rojo Bayer!

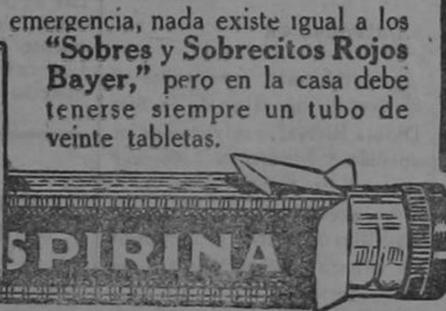


¡Ni polvo, ni roce con otras drogas, ni humedad, ni contacto con las manos de nadie! Tan limpias y frescas como salen de la Fábrica llegan al consumidor.

¡Y con qué perfecta seguridad de alivio inmediato y completo puede uno tomar la

## CAFIASPIRINA!

Los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias; las jaquecas; el malestar causado por excesos alcohólicos; los resfriados, etc., ceden inmediatamente a su acción. Además, levanta las fuerzas y posee la incomparable ventaja de no afectar nunca el corazón. Por eso la CAFIASPIRINA fue premiada recientemente con Medalla de oro y Diploma de Honor.



Para casos de emergencia, nada existe igual a los "Sobres y Sobrecitos Rojos Bayer," pero en la casa debe tenerse siempre un tubo de veinte tabletas.

# Por el respeto de la Ley

Entre las razones, todas ellas atendibles, en que se apoya el Lic. don Claudio González Rucavado para declinar el cargo de miembro del Tribunal de Honor que últimamente resolvió nombrar la Municipalidad de este cantón, con el deseo de encontrar arreglo a las dificultades en que se encuentra,—hay una que fuera de su importancia incontestable dentro del asunto en debate, tiene valor trascendental como norma democrática.

“Aceptar la honra que la Municipalidad de San José me ha discernido—dice el Lic. González Rucavado,—me parece a mí, con profundo respeto de otros pareceres, que es colocarme por encima de las instituciones de la República, que han de ser respetadas por los ciudadanos si se quiere paz y libertad”.

El Lic. González Rucavado ha herido certeramente uno de los males, uno de los tantos males peligrosos que se observan en nuestra vida pública actual: la tendencia a suplantarse la ley con improvisaciones de hecho, casuísticas, personalizadas, que si a veces se inspiran como aquella en anhelos de justicia, son en otras ocasiones, o mejor dicho aún, casi siempre, fórmulas de conveniencia, avenimientos con intereses creados, escurridiza habilidad para orillar el rigor o el precepto del derecho escrito, cuya autoridad y respeto se quebrantan al prescindir de sus normas para rendir tributo a otras que son exóticas dentro de la vida jurídica establecida, por mucho que sea el espíritu de equidad con que se proceda, por grande que sea la aspiración de acierto que nos guíe en cada caso concreto.

¿Por qué razón, verbigracia, habiendo leyes municipales y generales en abundancia, al llegar a su vértice una crisis como la presente en San José, se ha de prescindir de la aplicación de aquellas leyes, en la tarea de resolver la dificultad, y se busca fuera del camino administrativo o judicial que es amplio, una nueva vereda, la del Tribunal de Honor, que legalmente es impracticable y que de conducir a un buen fin,—cosa en extremo dudosa puesto que dicho Tribunal carecería de medios compulsorios para hacer ejecutar su fallo,—habría llevado a la comunidad, por otra parte, al desconocimiento de las instituciones vigentes, daño irreparable que con nada se puede compensar?

Si la ley no existe, siendo necesaria hay que crearla y hasta se crea a sí mismo, pues es de formación espontánea en las sociedades y se impone en estrecho acuerdo con la realidad que estas viven; si es mala lo recto es derogarla, anularla; si es deficiente lo cuerdo es reformarla, innovarla, corregirla para que refleje las necesidades públicas y las ampare; pero si existe, hay que cumplirla y obedecerla mientras exista, a reserva de que nuevas formas, nuevos moldes de derecho la sustituyan en el futuro, porque de lo contrario la violación o desuso de las que ha autorizado el consenso de la autoridad, es un fermento que de pequeñas en pequeñas dosis lleva a la disolución del orden, que es el eje de la paz y de la libertad a que alude el Lic. González Rucavado en su nota a la Municipalidad.

De haber delito en acto cualquiera de los Regidores, o incapacidad legal momentánea o definitiva de alguno de ellos para el desempeño de sus funciones, o inobediencia a las obligaciones consagradas en otros ¿por qué no acusar los hechos a quien corresponda o buscar en la copiosa legislación de que se dispone los medios adecuados para restablecer la normalidad interrumpida? ¿Por qué inventar un tribunal de excepción que si tendría en su abono, en el caso del señor Pochet, por ejemplo, su similitud con el medio de arbitraje en lo civil que las leyes franquean, es inaceptable políticamente en cuanto un fallo adverso al Presidente Municipal entrañaría una especie de juicio de revisión del voto popular al que debe el cargo público que desempeña?

Tal Tribunal como lo ha dicho sin reticencias el señor González Rucavado, al funcionar se colocaría por encima de las instituciones de la República; y sentaría un precedente funesto de desacato a ellas. Aun los plebiscitos que de cuando en cuando se practican carecen de valor legal. Lo razonable sería incorporar la fórmula plebiscitaria a nuestro derecho público para determinados casos de consulta al pueblo; así como lo natural frente al cisma de la Municipalidad josefina, es que de no haber composición de partes, se apele a los medios de la ley para solucionar la crisis, a fin de que cese el anormal estado de cosas que a la larga será fecundo en perjuicios para el progreso del cantón.

## Lo que opina un abogado. . .

Viene de la página 1

Comprendo que Ud.—victima directa del siniestro—no pueda permitir un solo error, y que su pluma no dejen un solo punto el desborde de su indignación.

Pero es muy cierto que de lo humano es errar, y que si con empeño se logra obtener lo justo, del mismo modo que se anatematizó debe elogiarse el acto correcto, para rendir todos, de este modo, tributo completo a la equidad.

Espere Ud. distinguido amigo: he puesto mis empeños al servicio de su tesis después de detenido estudio de los hechos, y confiado como estoy en la actuación de los Tribunales de mi Patria, es casi seguro que vendrá la Justicia que humanamente es posible conseguir por los efectos de un delito.

Mi mayor satisfacción será volverle a Ud. la confianza en nuestra administración judicial porque de lo contrario sentiría también pesar irrisoramente sobre mis hombros la Toga que con todo el cariño de mi juventud pugué por obtener y obtuve con constancia y con estudio.

Ella es mi orgullo y no espero, por esa fe que tengo en las buenas gentes de nuestra Costa Rica, que tenga que arrepentirme algún día de confiar con sus arreos. Esto, por más que anide ya en mi pecho la desesperanza en el resurgimiento de muchos órdenes de nuestra vida social y política.

Y quiero decir siempre, como lo digo ahora para Ud., que la Justicia de nuestra Patria será con sus Tribunales el constante templo de nuestros votos, y que sus jueces, sacerdotes convencidos de su Alto Ministerio, mantendrán siempre guardados esos Templos de toda profanación, como firmes custodios, mientras va el Derecho, nuestro Derecho Positivo, realizando su noble misión de armonía, de conservación, de tranquilidad y de vida.

Espere Ud., y envuélvase dentro de este optimismo que vive su amigo en el instante de tener el gusto de decirse a sus atentas órdenes. Afectísimo.

Alfredo Saborio

## El baile en el Club Internacional

El baile con que nuestra sociedad festejará el CIV Aniversario de la Independencia Nacional la noche del 14 de septiembre próximo, se efectuará, como ya lo hemos dicho, en los salones del Club Internacional.

Esta fiesta será indudablemente de gran rango, pero las dificultades del local no permiten hacer una invitación general. En la tarde de ayer se efec-

tuó en la sala de recibo del Club Internacional una reunión.

## Aumento de la tarifa del tranvía

A mediados de septiembre próximo comenzará a regir la nueva tarifa del tranvía en la cual se aumenta el precio de los pasajes.

Esto se hace conforme al contrato y a un reciente decreto municipal.

# Personales y Sociales

A cargo de Guillermo Tristán

### Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Elena Montealegre Carazo de Gurdian, señorita Luisita Cubero Otoyá, Dr. don Alejandro Vargas Araya, don Luis Guzmán Centeno.

### Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Roberto Brenes Mesén y doña Ana María Carrillo, (1900.)

### Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: doña Eloisa Durán de Vars de Robert (1921) y don Aristón Jiménez Garro, (1921)

### Para Nueva York

El sábado próximo saldrán de esta capital con destino a Nueva York, con el fin de continuar sus estudios profesionales los estimables jóvenes don Luis y don Mariano Anderson Montealegre, hijos de nuestro amigo el Lic don Luis Anderson y de su señora esposa doña Luisa Montealegre. Deseamos a los estimables viajeros una grata travesía y éxito completo en sus estudios.

También sale el sábado próximo para los Estados Unidos don Alfredo Jiménez M.

### La boda Astorga-Sell

El mes próximo se efectuará en esta capital la ceremonia matrimonial del señor don Ovidio Astorga con la señorita Emilia Sell. Nos es muy grato anticipar a los jóvenes prometidos nuestra enhorabuena.

### Enfermo en Escasú

Con profunda pena recibimos la noticia de encontrarse enfermo de bastante cuidado en la ciudad de Escasú don Benjamín Herrera, uno de los vecinos más progresistas de aquella localidad. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento del estimable paciente, a quien tanto le es deudora la comunidad de aquel cantón.

### Felicitación

Es muy grato para nosotros enviar nuestra cariñosa felicitación a la estimable señorita Luisita Cubero Otoyá, quien celebra hoy la fecha de su natalicio. En torno de la gentil damita se han de reunir sus numerosas amigas para congratularla, lo cual hacemos nosotros desde las columnas de este diario formulando nuestros votos por su ventura y dicha futuras.

### Nuevo profesional

Por cartas que se han recibido en esta capital se ha te-

niendo noticia de que ha coronado sus estudios profesionales de médico el joven don Alfonso Alvarado, hijo del recordado caballero don Lucas Alvarado y de la estimable dama doña Adelaida Brenes Volio.

Por el buen éxito obtenido en sus estudios nos es muy grato enviarle nuestra enhorabuena.

### Felicitación

El domingo celebró el sexto aniversario de su natalicio la simpática niña Berta del Carmen, hija de don Alberto Castillo y de doña Mariana Valle. Nos es muy grato enviarle nuestro cariñoso saludo a la simpática niña.

### De gravedad

En la ciudad de Alajuela se encuentra enferma de gravedad doña Matilde Rodríguez V. de Sánchez. Deseamos su restablecimiento.

### Equívocación

Al informar ayer sobre el mal estado de salud de la Sta. Dinora Rivera, equivocamos el apellido haciéndola aparecer como Bolandí, ofrecemos nuestras excusas a la estimable familia Rivera-Alfaro y deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

### Del hogar Echeverría-Pacheco

En la ciudad de Limón el hogar de don Manuel Echeverría Jiménez y de su señora esposa Lolita Pacheco se encuentra de gala con el feliz nacimiento de su primogénito.

Nos es muy grato enviar nuestro parablen a los dichosos padres y deseamos para el recién nacido un camino de ventura.

### Del hogar Alfaro-Rodríguez

En la veela ciudad de Guadalupe el hogar de don Martín Alfaro, Agente de esta empresa y su señora esposa doña Genarina Rodríguez, se ha visto engalanado con el nacimiento de un varoncito. Congratulamos a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

### Nacimiento

Don Napoleón Rojas y su señora esposa han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad del hogar con el nacimiento de un nuevo heredero. Les enviamos nuestra congratulación.

## Trabajo nítido, en la Minerva

# DUXBAK



La faja para transmisiones que emplean en Costa Rica los grandes aserraderos, beneficios de café, ingenios de azúcar, plantas eléctricas, etc.

Importada por

## KOBERG & Cia.

# De la farándula diaria

## Cuatro días de jolgorio en la antigua metrópoli

El Presidente Constitucionalismo de la República de Costa Rica, Lic. don Ricardo Jiménez Orearuno, autor de la Cartilla Cívica, de luminosas discusiones sobre el respeto al sufragio popular y a las Juntas Electorales, de varios folletos y de monumentales discursos salpicados de *notables e ingeniosas frases*, nos ha convencido a todos de que no es intelectual.

Pero en cambio no ha podido hacernos creer que *acepta renuncias consulares* solamente a extranjeros para llenar esas plazas con costarricenses.

¿O será que don Juan Dávila ha dejado de ser paisano nuestro, y de los legítimos?

Cuando destituyó al Sr. Matheu pudo haber dicho don Ricardo que lo quitaba porque así le salía de adentro, *de lo jondo*.

Como también le ha salido de adentro, (ya lo creo que esto viene de muy adentro!), *de más jondo todavía*, aceptarle la renuncia a don Juan para pagar deudas *de honor* que su Excelencia era en cancelar al nuevo funcionario.

Tan de honor era esto para don Ricardo como la deuda republicana. Lo primero se paga a punta de salitre. Lo segundo con el diez por ciento de los sueldos oficiales.

¡Ya siquieral

¿Pondrá su visto bueno la Oficina de Control a lo del salitre?

Queda planteada la interrogación.

En carta N° . . . . . 6851632468765 y en reportaje N° . . . . . 168968876832154 declara el Presidente que está muy afectado con los *enormes chanchullos* de \$25.00, \$30.00 y \$62.50 descubierto por la Pagaduría Nacional. Y agrega que su Gobierno procederá con todo rigor, dándole efectivamente endemoniadas instrucciones al Sr. Ministro de Fomento.

Ya lo creo que se procederá como siempre se ha hecho en Costa Rica, cuando se trata de sumas que no llegan a \$100.00.

Lo probable es que hasta al presidio vayan a dar los CRIMINALES.

Y bien hecho, por tontos. Si la cosa hubiera sido en grande, ahí estarían felices y contentos de cantina en cantina y de teatro en teatro.

Publica en la edición del domingo unos versos inspiradísimos el Gobernador Sotela.

Están dedicados al Excelentísimo Sr. Ministro de los Estados Unidos, porque según dice el cantor Mr. Davis LE PUSO ALAS.

¡Lástima que no las hubiera guardado! ¿Por qué,

Dios santo, se las traspasó a Pochet?

El bochinche de los municipales continúa, sin que a don Ricardo se le ocurra poner fin al ridículo y vergonzoso caos.

¿Por qué no procede el pueblo?

Francamente, nó hay vecinos tan mansos como los de la capital.

Les quitan el agua, les descuidan la higiene y demás servicios, les tienen las calles que parecen barrancos, y todo el mundo ríe y cuenta entre carcajadas lo que pasa en la Municipalidad.

¿Habrà quién pague los impuestos a fin de mes?

¡No seáis tontos, oh josefinos!

Los agrícolas deben estar felices con el modo de salvar a la patria que han cogido los victoriosos.

La muestra, el machote, pueden verse en el Ayuntamiento.

Son los mismos *salvadores de la patria* los que se están haciendo pedazos.

¡Bien por ellos!

Van Patten y Amerling desmienten a García Solano.

No se sabe en resumen cuentas quién está en lo cierto, ya que los tres son personas de veracidad en sus dichos.

Pero la torta existe y es de las azules.

¡Viva el firmamento que nos cobija!

Don Claudio González Rucavado no quiere intervenir en las quisicosas de Pochet y Compañía.

¿Por qué? Seguramente porque hace ya muchos años que no usa mantillas ni beberón.

Y hoy termino estas bien intencionadas notas repitiendo a los josefinos que no deben pagar impuestos municipales a fin de mes; felicitando a don Ricardo por haber confesado que no comulga con las Cortes de Cádiz ni con el Reverendo padre don Florencio del Castillo; aplaudiéndolo por su magistral defensa en la que prueba que no es intelectual, ya que estas ofensas de honor son gravísimas (¡qué Heredia ni qué Alajuela!); y preguntando a la Municipalidad en cuáles calles se han ido todos los dineros disponibles para el arreglo de las mismas, cómo se atreve esa matrona a hablar de la necesidad de un nuevo empréstito y qué rumbo tomó el que hace poco contrataron los ediles con el Banco de Costa Rica.

Roberto Robert de la Robertera

Cartago, la ciudad de las brumas y de los grises, se prepara con todo entusiasmo para divertirse de lo lindo durante los cuatro días de fiestas cívicas.

Los cartagineses están dispuestos a demostrar que su tierra no es como un lord lleno de tristezas sino como unas castañuelas ale-

gres y sonoras. Proyectan echar la casa por la ventana y anunciar carreras de caballo, para los días sábado y domingo próximos. Disfraces organizados por "Sanico Valerín", toros traídos de la finca de los Molina, recreos y retretas.

El entusiasmo que existe es grande.

## Se equivocó de puerta

Aseguró La Noticia en una de sus últimas ediciones que nosotros tomamos de sus columnas la información sobre el contrabando de chinos.

Eso no es cierto. Fué "La Opinión" el primer diario que anunció

el escándalo, y si se hizo en una nota breve fue por falta de espacio; pero nuestra información del siguiente día fue muy completa y tomada en fuentes seguras.

El colega, pues, se equivocó de puerta. . . . .

## Nuevo Depósito de Maderas

Local contiguo a "La Provedora"

Maderas del Pacífico, hierro para techo e imitación ladrillo, tela metálica, clavos, cemento, caña y toda clase de materiales para construcción.

Precios moderados

Teléfono 1048 Apartado 614

## SECCION DEPORTIVA

Viene de la pág. 3

### Segundo tiempo

En el segundo tiempo La Libertad llevaba la mejor cancha. También se habían hecho innovaciones entre los equipos. La Libertad puso a Gobán de delantero lo cual le perjudicó, y en cambio los heredianos pusieron con buen resultado a Rosabal de delantero centro en lugar de Braulio Morales y a Víctor Viquez de medio centro.

El juego en el segundo tiempo (11 horas 21 minutos) cambió por completo el aspecto general. Los heredianos hicieron una magnífica reacción atacando fuertemente a La Libertad. Rosabal en su nuevo puesto fue el alma de su equipo. Su juego causó grandes ovaciones; sesenta segundos después de iniciado el juego y por un descuido de "Botellitas", recibió un pase de Bernini que hábilmente "cabecéo" haciendo un punto que Manolo no pudo rechazar.

Minutos después una nueva arremetida de los heredianos puso en dificultad a los blancos. Rosabal logró pasar lucidamente a tres jugadores y hacer un "shoot" a poca distancia de Manolo. Para el gran portero fue imposible rechazar la bola que fue a detenerse en la red, pues el "shoot" fue

hecho en una situación difícil y a tres o cuatro metros de la línea del "goal".

El público aplaudió frenéticamente el triunfo.

Siguió el juego lleno de lances difíciles y jugadas meritorias. El equipo La Libertad estaba un poco flojo. De sus jugadores sobresalió Manolo, siempre oportuno y hábil rechazó 28 shoots con admirable corrección. Mayid, Ulloa que se lució demostrando saber ocupar su puesto, Marchenita rápido y listo, Quirce distribuyendo muy bien y Aymerich. Gobán estuvo flojo, lo mismo que Chaves, Poeta el gran Poeta, tuvo una mala faena, había recibido un golpe y estaba su gestión de que iba a perder.

Los jugadores heredianos trabajaron muy bien. Sobre todo Rosabal. Ese fue el héroe de la jornada, hizo un juego sencillamente notable.

Mezerville trabajó con lucidez, pues rechazó seis tiros a su casa con elegancia y habilidad; Víctor Viquez, Beto Arguedas, Cayito Arguedas, Pérez y Piedra merecieron muchas felicitaciones.

Concluyó el juego por dos tantos a favor del equipo herediano contra uno de La Libertad.

La explosión de entusiasmo en aquel momento fue inmensa.

### NOBLEZ

En aquellos instantes abríendose el campo entre el gentío, Manolo Rodríguez, el capitán de la Libertad, corrió hasta adonde estaba Rosabal rodeado por sus admiradores y dándole la mano le dijo: "Lo felicito, Eladio, y gritó ¡Viva Heredia! Rosabal respondió ¡Viva La Libertad!"

Este gesto pone muy en alto el nombre de los clubs capitulino y herediano.

Terminado el juego la nota más simpática fue la de los jugadores de La Libertad. Al pasar por las esquinas donde estaba apolonado el gentío gritaban ¡Viva Heredia! De este modo los que estaban en actitud agresiva quedaban desarmados con la gentileza de los derrotados y respondían con hurras y felicitaciones.

Los muchachos de La Libertad visitaron el Club Herediano donde fraternalmente se cambiaron brindis elocuentes. Allí también vimos a Garnier, Capitán General de La Libertad.

Esta conducta de los josefinos ha sido muy bien comendada pues en lugar de contribuir a aumentar la discordia edificaban un edificio de simpatía sobre las ruinas donde habían odios sordos y rencoros inexplicables.

### ESCANDALOS

Por la tarde se promovieron grandes escándalos en Heredia. Un grupo de alajuelenses simpatizadores de La Libertad, tu-

vieron un encuentro con los heredianos habiendo hasta puñaladas. Un joven Rosabal y un señor Pacheco están heridos. El escándalo fue mayúsculo. También un joven Matamoros y otro de apellido Chavarría fueron cruelemente maltratados.

En la cárcel de Heredia hay varios detenidos.

### Autocracia

Contra el dogma mundano más sólidamente establecido por la tradición, París no ha sido abandonado apresuradamente por sus pobladores después de la fecha fatídica del Gran Prix. Los parisenses que presumen respetar todas las reglas del buen tono han arriesgado placenteramente deshonrarse al atravesar en la primera quincena de julio, la Plaza de la Opera o la Avenida de los Campos Eliseos.

Es también sorprendente el que los humoristas, aficionados por definición a las situaciones trastrocadas, no hayan pensado en escribirnos la Conversión en vulgo del Paris Elegante después del Gran Prix. Los huéspedes más ilustres les procurarían una oportunidad excelente para desarrollar esta tesis imprevista.

El Príncipe de Gales, una de cuyas prerrogativas tradicionales es dar el "la" a los árbitros de la moda al norte y al sur de la Mancha, acaba de resolverse honrando con su presencia una capital que el no espera evidentemente hallar

desierta ni despojada de toda su elegancia.

¿Qué acontecimiento mundial ha determinado semejante inversión de nuestras costumbres? Simplemente se trata lo sabeis bien, de un capricho del rey del día: el sport. Para asistir a los juegos olímpicos es por lo que nuestros principescos visitantes y la elite de la sociedad parisense han roto con todos sus hábitos. Es por hacer apoteosis del músculo por lo que tantas buenas gentes, que antaño fallaron en su afán por un premio de gimnasia, han vuelto precipitadamente de la montaña o del mar en esta época desusada.

Los moralistas percibían en esto el testimonio más cierto de la potencia irresistible que el sport ha adquirido en la civilización actual. Se ha constatado que el sport había transformado nuestra literatura y nuestras artes plásticas, modificando el vestido, el andar, las costumbres y el lenguaje de las jóvenes y de los jóvenes inspirando una moral nueva, creado una metafísica inédita, instituido un código del honor particular, fundado una mística y una religión. Esto no es nada. Sin ninguna ironía, se puede afirmar que estas diferentes conquistas tienen relativamente menos importancia social que la del dominio de la moda, una de cuyas fases señalamos ahora.

Derribar la dictadura de la moda, dictadura que extrae en su elogismo y su absurdo una fuerza ilimitada, es una hazaña cuyo profundo significado no

escapará a ninguno de los observadores atentos de la vida social. Conviene anotar de paso y constatar cuán dócilmente los pueblos han rendido sumisión a su nuevo amo. No tenemos, pues, más que doblar la cabeza y obedecer sin discusión al árbitro que encarna mejor en nuestros días el principio de autoridad: el hombre que tiene un silbato entre los dientes. V.—

(Traducido de "Le Temps" especialmente para los diputados Pinto, Volio, Fernández R y demás que en silencio aprobaron las extravagantes palabras de aquellos)

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los  
**Ojos, Oídos, Nariz y Garganta**

**HORAS DE CONSULTA:**  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## Se compran

números del DIARIO DEL COMERCIO de las siguientes fechas del año de 1923.

Marzo	Viernes	16.
"	Martes	20.
"	Domingo	25.
Julio	Martes	10.

Se pagan bien

# De nuestros corresponsales

## Grecia

### Melcochas danzantes.

En la casa de habitación del estimado amigo don Axel Landergreen y con las atenciones que son la característica de dicha familia, hubo el domingo pasado 17 del corriente unas melcochas danzantes con numerosa concurrencia y derroche de alegría.

La orquesta se lució con un programa selecto y pudimos anotar entre la concurrencia a los siguientes: Ernesto Vega y Sra, Antonio Rigioni y Sra, Benjamín Hidalgo y Sra, Stas Lucía, Italia y Corina Rigioni, Mercedes y Maruja Aguilar, Otilia y Natalia Rojas, Zita, Adilia y Adelita Arias, Lily Kopper, Teresa Cruz, Amada y Celina Solís, Olga Barquero, Carmen Serrano, Dora Suárez, Josefina Quirós, Betty Barahona y otras que no podemos recordar ahora; entre los jóvenes vimos al Lic don Marco Tulio Maroto, Alcides Barquero, Arturo Vega, J. F. Quirós, Carlos Maroto, Alvaro, Carlos M., y Gregorio Rojas, Nautillo, Ricardo y Victor J. Arias, Oscar Kopper h. Salvador Portugués, R. Chacón y

otros que no los tenemos presentes.

El cuerpo musical lo componían don Solón Alvarado, Edwin Arias, Ferreol Barahona y Juan Vía Gutiérrez.

Se bailó por largas horas y terminó muy animado, retirándose la concurrencia muy agradecida de los muchos agazajos de que fué objeto.

### Hospital

La Junta de Caridad de esta ciudad trabaja activamente en la subscripción de auxilios voluntarios de los vecinos del cantón y de los más pudientes para la costosa reparación que hay que hacer a dicho edificio y tan indispensable como urgente. Felicitamos a dicha Junta y esperamos que no descansarán en su buen propósito.

### Discusión acalora la

En la Jefatura Política de esta ciudad hubo ayer una de esas atracadas entre el Médico del Pueblo y el Srío de la misma. Según me informan dicho Dr no quería "recetarse solamente", llevando el enfermo la debida papeleta de la Jefatura y quiso con sus términos característicos (como que

es el brujo del Irazú, en Grecia) Humillar. Es sabido por todos y dede saberlo mejor el facultativo que acepta una medicatura que su misión es "recetar medicinas" a los enfermos, pobres mandados por la Jefatura, y no recetarle disposiciones al Jefe Político, como nos sucede a nosotros.

Así son las cosas y que Dios le de paciencia a este buen pueblo.

### Academias

En el Centro de Amigos de esta ciudad han estado las academias de baile todas en noches. Los deseos son de bailar en el próximo baile las famosas cuadrillas de nuestros tiempos pasados:

En verdad que resulta un baile muy elegante y que sale de la rutina del actual fox.

### Amigo que se hace esperar

Hace varios días que se nos anuncia la buena nueva de la posible residencia del querido Dr. Rucavado en esta ciudad, donde en pocos meses que estuvo supo captarse la simpatía general del pueblo y de la sociedad. Le anticipamos nuestro saludo y esperamos que muy

pronto le veremos por aquí

### CORRESPONSAL

## Santo Domingo

### Fiesta patronal

Vísperas a las 12. Se anunciarán los festejos con atronadoras bombetas.

A las 6 a. m. Oración. Rosario solemne en la Ermita, por el cura don Francisco de J. Mendoza. Elevación de globos. A las 8 p. m. retreta de gala. A las 9 juegos artificiales y cine.

Habrà exquisitas cenas.

### DIA 30

A las 4 a. m. Alegria diana con 21 bombetas anunciando los festejos del día Patronal. A las 8 y media solemne misa de revestidos y procesión con la Imagen de Sta. Rosa de Lima por la calle de la estación. A las 12 a. m. principiará el turno con el fin de recaudar fondos para la Ermita de Sta. Rosa de Lima, actualmente en construcción.

### CORRESPONSAL

Cerca del Mercado  
**compro lote o casa**  
para construir, que mida arriba de 15 por 50 vrs.

También compro  
**Registradora de Tiquete**  
que marque hasta ₡ 1,000-00

Entenderse con

**TOMAS FERNANDEZ**

## Cantina EL BOLSIN

VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario

Cerveza alemana Pischorr Brau de barril, blanca y negra

Ostiones frescos en concha, renovados diariamente

**Apartado 469 Teléfono 1018**

## Banco Anglo-Costarricense

El más antiguo del país — Fundado el año 1863

Los fondos de reserva son mayores que el capital

### PAGA POR DEPOSITOS

A la vista . . . . . 3 %  
„ seis meses . . . . . 4 „  
„ un año . . . . . 6 „

**Manuel A. Quirós,**  
Administrador

San José, 12 de Julio de 1924.

## Industria Francesa

### Baratillos?

¡NUNCA!

Precios más bajos que en los baratillos?

**Siempre!**

Ofreciendo además la ventaja de pagos por abonos semanales, quincenales o mensuales.

Consulte nuestros precios, pida los prospectos de nuestros dos sistemas de ventas:

**Carta de Crédito Simple**

**Carta de Crédito en Serie**

## La Librería Española de María V. de Lines

Avisa a las Juntas de Educación, al Personal Docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el

### LECTOR COSTARRICENSE

Libro 1º, 2º, 3º, y 4º edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada.

No deben olvidar también que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, caquiños, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza que ofrece a su distinguida y numerosa clientela a los precios más bajos de plaza.

## Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marving Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica Apartado 653

## VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel

Nuevo producto científico ni tóxico ni venenoso a base de metales preciosos y plantas especiales



Psoriasis  
Eczema  
Ulceras  
Acné

Vamianine mata la avariosis e impide todas sus manifestaciones.

### OPINIÓN MEDICAL:

Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.

Dr RAYNAUD,

Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. - Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHÉN & Cº.

Agente en Costa Rica

**E. DE MEZERVILL**

Unicas Verdaderas Aguas de **VICHY** Propiedad del Estado Francés.

**Guidese de las sustituciones! pedir la marca**

**VICHY GÉLESTINS** Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.

**VICHY GRANDE GRILLE** Enfermedades del Hígado.

**VICHY HOPITAL** Enfermedades del Estómago.

## Urodonal

Gloria de la Farmacopea Moderna

### OPINIÓN MEDICAL:

Por largo espacio de tiempo he empleado el Urodonal en muchos casos de artismo, obesidad, gota ya antigua y rebelde a los demás remedios.

En todos estos casos la ditoresis ha sido mejorada y los dolores han disminuido con gran satisfacción de los enfermos.



Rheumatismos Arterio-Esclerosis Gota Ciática Acidosis

COMUNICACIONES  
Académie de Médecine de París 30 Nov. 1905;  
Académie de Ciencias de París 14 Dic. 1905.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. - Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHÉN & Cº.

Agente en Costa Rica

**E. De MEEZERVILL**

# La suntuosa recepción en la boda Montealegre-Echeverri

La ceremonia matrimonial del caballero don Rodolfo Montealegre Rohrmoser y la distinguida señorita Carmen Echeverri Iglesias, fue en la semana pasada el acontecimiento social de más rango. La recepción efectuada con tal motivo es la expresión sincera del aprecio que se tiene por las distinguidas familias de los contrayentes.

Todas las dependencias de la espaciosa casa destinada para la suntuosa recepción se encontraban hermosamente decoradas, habiendo enviado los amigos las más hermosas flores de nuestros jardines, en canastas de caprichosas formas y estilos. Se pudo notar entre otras, por su belleza, las enviadas por el Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos y la señora de Davis, Excmo. señor Ministro de España don Pedro Quartín, Cipriano Herrero y señora, Dr. A. Giustiniani y Sra. Dr. F. Carlos Alvarado y señora, Luisa Alvarado de Rodríguez, Mario Bengoechea, Dr. Mariano Rodríguez señora e hijas, Flora y María Eugenia Guardia, Mariano Montealegre y señora.

### La concurrencia

Poco antes de las ocho de la noche principiaron a llegar los amigos quienes eran recibidos amablemente por familiares de los contrayentes e invitados a pasar al interior. Muy pronto se reunió un selecto prupo de caballeros, señoras y señoritas de nuestra sociedad.

### La ceremonia nupcial

En uno de los apartamentos interiores se ordenó el desfile, siendo la joven prometida entregada por su hermano don Oscar Echeverri.

El señor Cura de la Parroquia de la Merced, Presbítero don Roseado de Jesús Valenciano, ofició el acto.

### El traje de la novia

La señorita Echeverri Yglesias lució un hermoso traje de desposada, confeccionado por doña Paulina de Chamorro, según los últimos diseños llegados de París, de géneroorget, con ricas bordaduras de abalorios de cristal en el busto y en la falda. En la cintura tenía colocado artísticamente un cordón de azabares que caía graciosamente al lado derecho, hasta el borde de la falda. La cola se encontraba formada por un fondo deorget, que caía de los hombros y luego cubierta por un finísimo velo de encaje bordado a mano, que pendía con el velo desde el peisaído y la cubría en toda su extensión.

Sirvieron de portacoñas los niños Rúa Thomas y Ricardo Pacheco Montealegre.

### La recepción

Después de efectuada la ceremonia religiosa los nuevos esposos recibieron los saludos de los concurrentes. Se brindó con champagne por la ventura del nuevo hogar y a continuación se inició una magnífica recepción que se prolongó hasta la madrugada del domingo.

La orquesta del maestro Repeto ejecutó un selecto programa musical, entregándose a los placeres del baile numerosas parejas.

El servicio de cantina y repostería estuvo a cargo de don Carlos Ventura, atendido personalmente por él y servido por los saloneros.

Durante toda la recepción no faltaron el espumoso champagne, finos licores, ponche Europeo; helados, refrescos y toda clase de repostería.

En agradecidos paquetitos de

papel de plata fue distribuido el queque de novia.

### Los regalos

Numerosos y valiosos presentes recibió la señora Echeverri de Montealegre como recuerdo de su día de bodas, los cuales se encontraban expuestos en uno de los apartamentos arreglados con tal objeto. Entre las cartulinas anotamos las siguientes:

### Alhajas

Juan J. Montealegre y Sra. Oscar Rohrmoser y Sra. Rodolfo J. Montealegre, Arturo Lyon y Sra. Minor C. Keith y Sra. Elena Rohrmoser, Mannel A. Montejo y Sra. Eudisia v. de Iglesias, María J. de Echeverri e hijos, Gregorio Escalante.

### Objetos de Plata

Federico Sauter y Sra. Enrique Herrero y Sra. Manuel F. Jiménez y Sra. Emilia y Marta Carranza, Enriqueta Echeverri C. Jhon B. Harrison y Sra. Luis Valenzuela y Sra. Santiago Fernández Sra. y familia, Walter A. Field, Hilda de Moreno, Luis Robert y Sra. Jhon M. Keith, Sr. G'adis Navalequi, Marta Fabian, Isabel Göcher, Amalia Escalante, Flora E de Gil, Stanley Lindo y Sra., Raúl Guardián y Sra. Enrique Collado, Alfredo Moya y Sra. Berta Escalante, Jorge Arrea y Sra. Guillermo Esquivel y Sra. Walter J. Ford y Sra. Amalia de González Soto e hija, Carlos Iglesias Sra e hijas, Juan Francisco Echeverri y Sra. Rafael Alvarado B., Rafael Iglesias B., Ester de Iglesias, Aurelio Montealegre, Gerome B. Clar y Sra. Felipe J. Alvarado Sra. e hija, Mariano Montealegre, Alberto R. Cañas y Sra. Dr. J. Viciory, Enrique Ortiz y Sra. Talía Carranza, Santiago Fernández, J. Manuel A. Serrano y Sra. Marta Linsstein, Carmen G. v. de Fernández, Manuelita v. de Carranza e hijas, Angelina Echeverri, Agustín Castro y Sra. Odilia Castro C., Ricardo Pacheco Lara y Sra. Luisa de Anderson, Flora y Juliá Lara, Julia de Crespi, F. Bonilla Carranza y

Sra. Victoria Gallegos, Adela J. de Goebel, Enrique Rodríguez y Sra.

### Adornos

Ceja Coronado, Elena Coronado, Alfredo Mata, María del Rosario Quirós y hermanas, Ramón Castro F. y Sra., Oscar F. Rohrmoser y Sra., Irma Gallegos, Ermida Gallegos, Rosa Echeverri C. R. Close y Sra., Hermann Kruse, Berta Montealegre, Edgardo Iglesias, Eurlio Esquivel y Sra. Jorge Escalante B., Jaime Carranza y Sra. Adelia y Amalia Carranza, Anita Escalante.

### Menaje de casa

Dora Henary F. Purdy, María y Echeverri I. Lidia Echeverri Superiora y hermanas de Sión Julia de Pacheco e hija, Niñas Goebel Iglesias, Guillermo R. Fernández J. J. Ricardo Pacheco y hermana, María C. de Montealegre, Francisco Montealegre, Fernando E. Piza y Sra., Ernesto Rohrmoser, Lilly Rohrmoser, F. G. Rohrmoser, Amelia E. de Montealegre, María C. Montealegre, J. J. Montealegre R., Ernesto J. Montealegre, Alfredo Esquivel y Sra. Manuelita R. de Iglesias.

### Cristalería y Lasa

Adrian Colado y señora, Marta Montealegre, Dr. J. Victory, Jorge Esquivel S., Josefina Masís, Mr. J. Thomas y señora. En todas las dependencias había gran número de canastas de flores entre las cuales anotamos las siguientes cartulinas: Guillermo Estrada E., Ricardo Batalla y señora, Abel Robles y señora, Miguel Giustiniani, Ruth Thomas y señora, Víctor Manuel Iglesias, María del Rosario Esquivel, Adela Esquivel, Eduardo Rodríguez A y señora, Samuel Krees y señora, Jorge R. Aguilar, Luis Kruse y familia, Ingeniero Juan J. Araya, Francisco J. Perata y señora, Abramo Bresciani y Sra., Hortensia Guardián y hermanas. Luis Anderson h., Mariano Anderson, Amadeo Johanning, Lidia Lindo, C. E. Kirpatrick Sra. e hijos, Ramón Aguilar B. y Sra., Justino Alvarez G. y Sra., Ricardo Kriebel y Sra., Clemente Rodríguez B y Sra.,

Claudio E. Montealegre, Karl Fabián, Dr. A. A. Facio y Sra., Luis Montalto, Luis Martínez A., J. Joaquín Rodríguez A., Miguel A. Guardia T., Manuel Veiga e hija, Víctor Fabián y Sra., Federico Witting, Paulina C. de Lahmann, Teresa O. de Cubero e hija, María Lupita Montealegre, Adolfo A. Osborne y Sra., José María Macaya, Ricardo Carranza, Luis Leporace y Sra., Carlos Ventura y Sra., Roberto Fernández Z. Federico González L., Mario J. Bengoechea, Federico Golcher y Sra., C. L. Alvarado, Amalia M. de Hernández e hijas, Fernando Goicochea Quirós, M. M. Marsh y Sra., Miguel Macaya L.

### Congratuación

Los nuevos esposos partieron esa misma noche para el campo en viaje de bodas, de donde regresarán a fijar su residencia en esta capital.

Muy grato nos es renovar nuestro saludo y desear al hogar que se ha fundado y que será gala de la sociedad josefina, todo género de venturas.

TALLER ELÉCTRICO  
**Juan R. Acuña C.**  
Detrás de La Dolorosa  
Reparación de cocinas y toda clase de aparatos eléctricos a domicilio  
GARANTÍA ABSOLUTA

**Pomada Salomón**  
Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

**QUONG TAI CHONG & CO.**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

**PARA TOSES**  
CATARROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS Y EVITAR PULMONÍAS. TOME  
**EMULSION DE SCOTT**

## Por qué razones el Licdo. Gonzalez Rucavado no acepta formar parte del Tribunal de honor municipal

Señor Secretario de la Municipalidad de San José.

Señor:

Me he enterado de su muy atenta comunicación N.º 748 que recibí hoy, en la cual se me nombra con el Lic. don Amadeo Johanning para integrar un Tribunal de Honor que resuelva acerca del "cisma" que predomina en el seno de la municipalidad.

No obstante que es grande la honra que los señores municipales me han hecho al nombrarme miembro de ese Tribunal de Honor, me veo en el caso de no aceptar el cargo, pues considero, sin hacer apreciación ninguna respecto a la razón que tenga una u otra parte en el cisma de la Municipalidad, que la resolución que de ese Tribunal no tendrá realmente efecto práctico, porque no hay capacidad legal en él para que su fallo sea respetado y porque aun cuando las partes honorablemente resolvieron acatarse, viene ese Tribunal a colocarse por encima de las leyes, y sin decir ahora nada absolutamente sobre la conveniencia o inconveniencia de esta práctica en tales casos, no puedo ni debo colocarme sobre instituciones legales del país.

Las funciones públicas de Municipio en Costa Rica, como otras, por disposiciones básicas, las ejercen los ciudadanos cuando el pueblo los elige para ellas: no existe entre nosotros la institución de revocación de poderes populares, el referendun Suizo, pero nuestra legislación contiene disposiciones para cuando un funcionario público se coloque en el caso previsto por la ley para no poder ni deber continuar ejerciendo la función pública, y compete a los Tribu-

nales comunes tal declaración. El legislador expuso los casos precisamente para no dejar a merced de pasiones políticas o de intereses particulares encontrados el que se separe a funcionarios públicos de los cargos para que los partidos los hubieran elegido.

Por otro aspecto, en todas las situaciones de la vida suelen presentarse momentos que nuestro decoro personal nos impulsa a tomar resoluciones acordes con nuestra educación y sentimientos, y entonces es realmente cada cual, en lo íntimo, quien sabe escoger el camino que a su dignidad corresponde, si es parar a que terceros digan lo que debe hacer en tales situaciones.

Si las diferencias que ha provocado el cisma fueren relativas a celos de poder o a anhelos nobles de hacer más en pro de la comunidad, esto es, a mantenerse en el cargo para llevar a feliz término solamente obras de utilidad general, todo terminaría fácilmente cediendo los unos de sus celos de poder, respetando los otros el criterio y atribuciones de los demás, ya que es de suponer que todos los municipales tienen la misma aspiración al bien común.

Aceptar la honra que la Municipalidad de San José me ha discernido, me parece a mí —con profundo respeto de otros pareceres— que es colocarme por encima de las instituciones de la República que han de ser respetadas por todos los ciudadanos si se quiere paz y libertad.

Con sentimientos de consideración soy del Sr. Secretario Municipal, muy atento y seguro servidor.

C. González Rucavado.

**Para Introducir**  
Al Público nuestro nuevo Cigarrillo  
**YOLANDA**  
Diferente ahora y mejor que nunca,  
**OBSEQUIAREMOS**  
un paquete extra por cada dos que compre  
Usted el día  
**Jueves 28 de Agosto en la CIGARRERIA CENTRAL**  
¡No pierda esta oportunidad! ¡Un solo día!  
30 exquisitos cigarrillos por 50 céntimos  
Diferentes a todos y mejor que todos

**UNITED FRUIT CO.**  
**Servicio de Vapores**  
Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.  
Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.  
Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.  
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.  
Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Suc., Sub-agentes en San José.  
**G. P. Chittenden**  
Administrador  
San José, Marzo 28 de 1924

**AVISOS ECONOMICOS**

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**Maquinaria** PARA BENEFICIAR CAFE, se vende en conjunto o separadamente.—Informará BOLIVAR SALAS, en la Limon Trading Company—Apartado 975.

**Honor a Italia** desde que los destructores han traído los baños hidrotérmicos eléctricos que representan el medio principal para conservar la salud y restaurar la dañada. Honor a Costa Rica porque dando como introducción electricidad por el estómago, con alimentos y bebidas conductoras preserva de algunas enfermedades y corrige muchas existentes. Información San José, calle 10 409 Merced. Así se puede la regeneración sanitaria en el mundo orgánico:

**Linterna mágica** Se necesita una, de segunda mano, pero en buen estado. Para pormenores entenderse con Presidenta "Gota de Leche".

**Cocinas Columbia** De segunda mano en perfecto buen estado y baratas. Donde Hernández & Cia. 175 varas al norte del Carmen.

**Al contado** deseo comprar finca de café, caña y potrero. Dirijirse por escrito dando todos los informes y último precio al apartado 1199. También tengo \$ 5000 para colocar con primera hipoteca. 24 a. v.

**Regeneración** sanitaria en el mundo orgánico se hace con la electricidad animal húmeda introducida por la piel Baño Hidrotérmico Eléctrico, y al mismo tiempo por el estómago, con líquidos y sustancias nutritivas conductoras de la electricidad (dulce de tapa disueltos no hervido, anonas, huevos crudos, leche, carne, etc.) o mediante la loción dia magneto genética y conductor de electricidad sistema Maggiorani ideado en Costa Rica; de manera que de Italia vino la cura de la plaga blanca y de Costa Rica la regeneración sanitaria que se extiende a los animales y plantas. Los frijoles toman inmenso beneficio con el baño hidrotérmico eléctrico. San José calle 10 409, Merced

**Tuberculosis** En el tratamiento de la tuberculosis es peligroso creer con demasiada facilidad pero es más peligroso no creer, desde que esto ha costado la vida a millones de personas.

**Escritorios de cortina** Nuevos, magníficos acabado maderas de primera calidad. Precios ocasion, Hernández & Cia 175 varas al norte del Carmen.

En la estadística de Washington 1911 se nota que de los 20 millones de estudiantes de la grande república un millón tenía disposición acentuada a la tuberculosis (ahora 1624 no se sabe de algunos de estos vivientes.) Si hubiesen seguido el tratamiento Maggiorani de el cual se tenían ejemplos en New York de curaciones con la prueba del tiempo, podía ser que la unidad, población ahora los talleres, en lugar de los cementerios. Información San José Calle 10 409 Merced

**Máquina** de escribir se desea alquilar una.

**Casa para alquilar** Se alquilan los altos del salón de espera del Teatro Adela adecuados para negocio, habitación u oficinas. Informes Adela v. de Jiménez. Fábrica de Mosaicos. Teléfono 278.

**Vendo** mulas de Nicaragua nuevas, sanas y de buen tamaño. Juan José León. León.

**Casa Se necesita**  
Pequeñita, higiénica, céntrica y contra temblores  
INFORMES:  
en esta Administración

**GRAN OPORTUNIDAD**  
**La Tienda Mil Colores OFRECE**

**UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES** ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones:  
El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición.  
SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS  
**Enrique Yankelewitz**

Visite LA MINERVA

**Moderno**

Gladys Walton, la graciosa estrella de La Universal, en un estreno de película: "Casi Una Señora" cinco rollos de risa.

El Moderno está de plácemes esta noche con el estreno de una película cómica de la genial artista Gladys Walton, admirable intérprete que cautiva a la concurrencia.

"Casi Una Señora" es una de las historias más curiosas entre las historias de amor que ha presentado la pantalla. Nora era la mejor manicurista del pueblo, de condición tan humilde que nadie se daba cuenta de que ella existía. Pero un día se le antojó al Destino hacerla rica y entonces vino la parte cómica cuando ella está resuelta a entrar en sociedad y codearse con la aristocracia... empezando por despreciar al primer pollo del lugar...

A las 7 Herbert Rawlinson en El Amor Vence al Engaño—El Jueves estreno de Hoot Gibson.

**Teatro Adela**

El Adela de plácemes con el estreno de la gran película de Thomas Meigham La Pródiga Venganza.

A las 8.30 se proyectará La Pródiga Venganza película que ha tenido éxito grandísimo entre los últimos estrenos.

La historia del muchacho que pierde todos sus amigos cuando se queda pobre y que luego estudia la mejor manera de vengarse de ellos. Su venganza es la más pródiga de las venganzas. Esta grandiosa película además de escenas bastantes conmovedoras, tiene incidentes cómicos que hacen gozar de verdad y reír bastante, cuando se ve la situación apurada de todos los viejillos que él quiere castigar por falsos.

A las 7 el grandioso final de La Casa del Misterio, la serie soberbia de marca francesa que ha sido la mejor de todas.

**Teatro América**

La Compañía Nacional cantará esta noche en el América la opereta Sybil a un colón

Reputada por los críticos técnicos como una de las más bien compuestas del repertorio vienés moderno, y así lo prueba que en los grandes teatros de Europa cuenta las re

**ADELA**

Martes 26 de Agosto

A las 7 p. m.  
Grandioso final de la serie

**La Casa del Misterio**

A las 8.30 p. m.

Estreno en este teatro de la mejor película de Thomas Meigham

**LA PRODIGA VENGANZA**

muy emocionante y muy interesante para los que todavía creen que hay amigos verdaderos

**AMERICA**

Martes 26 de Agosto

A LAS 8 y 30 P. M.

La preciosa opereta en tres actos

**Sibyll**

Por la Compañía Nacional  
Entrada Un Colón

El JUEVES gran concierto por el eminente violinista alemán

**Willy Burmester**

presentaciones por éxitos notables.

De muy interesante argumento, y música fácil y espontánea que se grava fácilmente al oído, deleita la inteligencia y recrea el oído y este es el principal secreto de su triunfo.

La Compañía Nacional ha hecho de ella uno de sus mejores y más merecidos éxitos.

**VARIEDADES**

Martes 26 de Agosto

A las 7 p. m.

Comenzará la serie **Aventuras de Haskell el Intrepido**

Episodios:  
1º.—La Línea de la Muerte  
2º.—El Incomprensible  
3º.—Un Caballo de la Llanura por Neal Hart

Lunetas y Palcos 0.50 Galería 15

A las 8 y 30 p. m.

La incomparable serie

**La Condesa Iris**

por Dorothy Dalton, Milton Sills y Wanda Hawley

Tres estrellas de la pantalla

Lunetas y Palcos 0.50 Galería 15

**FEYTH**

Domingo 24 de Agosto

DOS GRANDES FUNCIONES

A las 7 p. m.

Capítulos 5 y 6 de la serie estupenda

**La Casa del Misterio**

A las 8 y 30 p. m.

La soberbia cinta de Rodolfo Valentino: por última vez

**El Joven Rajah**

Precios para cada tanda 50, 25 y 15 céntimos

**Teatro Variedades**

En el Variedades se darán hoy dos selectas funciones

La famosísima serie "Aventuras de Haskell el Intrepido por Neal Hart" comenzará a las 7 p. m. Es la serie más emocionante que se ha presentado hasta la fecha, en la que

**MODERNO**

Sábado 23 de Agosto

A las 7 p. m.

Herbert Rawlinson en

**El Amor Vence el engaño**

5 partes muy emocionantes

A las 8.30 p. m.

Gran estreno de una cinta cómica

**Casi una Señora**

interpretada por la graciosa estrella Gladys Walton cinco partes y Revista Internacional No. 21

**Boda en Alajuela**

En la ciudad de Alajuela se ha efectuado la ceremonia matrimonial de don Roberto Soto, auxiliar de la oficina telegráfica de aquella ciudad, con la señorita Juanita Molina. Les enviamos nuestro parabien.

los atrevimientos, los peligros y las aventuras llegan hasta lo inconcebible. Se proyectarán los tres primeros episodios titulados «La línea de la muerte», «El incomprensible» y un caballo de la llanura. Y a las 8.30 se honrará la pantalla con la bellísima película «Paramount» «La Condesa Iris» colosalmente interpretada por las tres estrellas del cine "Dorothy Dalton, Milton Sills y Wanda Hawley."

Es un sensacional drama de pasión y aventuras que hace gozar al espectador impresiones imborrables de emoción sentimental y de pasmo por los rasgos de valor y arrojo de que está saturado.

**TEATRO NACIONAL**

Temporada de la Gran Compañía de Operetas y Revistas "INES BERUTTI"

El abono a diez únicas funciones se cerrará mañana miércoles a las 5 p. m.

**Viernes 29 de agosto** ¡DEBUT! y primera función de abono

Con el estreno de la sublime opereta de Lehár **LA REINA DEL TANGO** ¡GRANDES BAILABLES!

IMITADA POR TODOS **CERVEZA TRAUBE** IGUALADA Por NINGUNO